

## **Temores Cambiarios**

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 5 de abril de 2003

Las reiteradas amenazas de represalia política a través del control de cambios, su prolongada inoperatividad y los anuncios de penalidades draconianas a los delitos cambiarios, han sido algunos de los factores que han creado incertidumbre y expectativas muy negativas acerca del nuevo sistema cambiario. Esto ha llevado a muchas empresas que requieren moneda extranjera para su funcionamiento a ser cautelosas, y a preguntarse si vale la pena pasar por las horcas caudinas de acudir a Cadivi para obtener los dólares que necesitan al tipo de cambio preferencial, o si es más conveniente adquirirlos legalmente en el mercado paralelo, aun cuando a un precio mucho mayor que el oficial. Digo legalmente, porque es perfectamente legítimo comprar divisas en el exterior y pagarlas en bolívares en Venezuela a un tipo de cambio libre, siempre que éstas no ingresen al país, en cuyo caso serían de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela (BCV).

Obviamente, los trabamientos que se han puesto a este tipo de operaciones cambiarias, o la obligación de vender los dólares originados por las exportaciones al BCV, limitan la oferta en ese mercado, presionando al alza el tipo de cambio paralelo.

La situación se agrava por la decisión de limitar las divisas para importaciones provistas por el BCV a las compras externas de productos básicos, como alimentos y medicamentos, ya que los importadores de otros productos presumen que no recibirán dólares al tipo de cambio oficial, por lo que se verán forzados a acudir al mercado paralelo, presionando al alza el tipo de cambio libre. Adicionalmente, las constantes amenazas de utilizar el control cambiario como un mecanismo de venganza política introducen un factor adicional de incertidumbre, que se traducirá en mayores presiones de demanda en el mercado paralelo.

Todo lo anterior se reflejará en el tipo de cambio libre, generando esto presiones inflacionarias cada vez más intensas, ya que será esa tasa la que se utilice como referencia al momento de fijar los precios. De allí que para mitigar esas presiones cambiarias e inflacionarias conviene flexibilizar el control cambiario, facilitando las operaciones en el mercado paralelo a través de una oferta de divisas más fluida y abundante, y haciendo más transparentes las transacciones de compra-venta de moneda extranjera que en él se realicen.